



# CIENCIA TOMISTA 1910-2010

*Ciencia Tomista 137 (2010) 5-13*

*Jesús Díaz Sariego, O.P.  
Director de la Revista.*

No se encuentra, en el momento inicial, declaración expresa alguna sobre su intención u orientación, ni siquiera consta el nombre del fundador ni del primer director. Se ha mantenido, sin embargo, fiel a una línea de pensamiento y doctrina. Según la obra *Compendio de Metodología Científica General*, del claretiano Narciso García Garcés, es en los años cuarenta la única revista española que aparece citada entre las que ‘publican estudios verdaderamente científicos al lado de otros de alta divulgación’<sup>1</sup>. Los objetivos de los fundadores hemos de descubrirlos en las diversas secciones de la Revista, entonces más numerosas que ahora.

En sus inicios la Revista era bimestral, y cada número formaba un volumen de unas doscientas páginas. Medios para conseguir los objetivos que se propone son los *artículos de fondo* sobre puntos muy capitales de Filosofía, Teología, Sagrada Escritura, Historia del Tomismo, etc.; los *Boletines* o *artículos informativos*, extensos pero condensados, del movimiento científico, generalmente del año anterior, que versan sobre casi todos los ramos del humano saber; las *crónicas científico-sociales*, que dan cuenta de los acontecimientos notables, de orden científico o social verificados en todo el mundo, para lo cual tiene la Revista corresponsables en la mayor parte de las naciones del globo; la *Revista de revistas*, extracto de los principales trabajos publicados en muchas revistas científicas, nacionales y extranjeras, y, por último, la *Bibliografía*, que, como su nombre indica, es una sección donde se hace la crítica de los libros más importantes que no hayan sido presentados y estudiados en los boletines<sup>2</sup>.

En las secciones del primer volumen podemos deducir las intenciones de los fundadores y primeros colaboradores. *Ciencia Tomista* surgió como un proyecto de los dominicos españoles con la finalidad de exponer la doctrina de Santo Tomás y de sus principales comentaristas, especialmente aquellos que pertenecen a la denominada *Escuela de Salamanca*. En los albores del siglo XX constatamos una reacción cultural contraria al sistema escolástico. El pensamiento de Santo Tomás y la interpretación, sistematización y desarrollo de su doctrina en sus seguidores había generado en los fervorosos defensores del modernismo un rechazo frontal. La oposición a las doctrinas tomistas despertó en los dominicos españoles la sospecha fundada de que la no

<sup>1</sup> Narciso García, *Compendio de Metodología Científica General*, Madrid, 1945, 131.

<sup>2</sup> Cf. “Reseña Histórica de la Provincia de España desde el año 1899 hasta nuestros días”, *Provincia de España. Capítulos Provinciales 1897-1910*, 56.



aceptación de Santo Tomás y de sus comentaristas era más producto de la ignorancia y del desconocimiento de sus fuentes que de la debilidad o incoherencia de su sistema. Para entonces los comentaristas del siglo XVI español eran muy poco conocidos. La recuperación de Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Melchor Cano, Domingo Báñez, entre otros, será una prioridad.

Los dominicos españoles inician la nueva publicación con el mismo ánimo que unos años antes lo habían hecho los impulsores de dos prestigiosas revistas de la misma Orden: *La Revue Biblique*, fundada por el P. Lagrange en 1892 como órgano de investigación bíblica de la Escuela Bíblica de Jerusalén y la '*Revue Thomiste*, fundada por los dominicos franceses en 1893, en el contexto de la renovación tomista tan querida y potenciada por León XIII<sup>3</sup>.

Para hacer constar tan noble acontecimiento se han previsto, en este año 2010, algunas acciones conmemorativas. Dos Actos Académicos se han programado: el primero ha tenido lugar el 19 de enero en el Aula Magna de nuestra Facultad y en el marco de las *XXXVIII Conversaciones de San Esteban*, bajo el título en la presente edición *Iglesia y Memora Dominicana*. Tres ponentes, Jesús Díaz Sariago, O.P.; Antonio Osuna Fernández-Largo, O.P.; y, D. Etelvino González López, participaron en la mesa redonda prevista para el Acto bajo el título *Centenario de la Revista 'Ciencia Tomista'*. Los tres ponentes disertaron sobre el proyecto fundacional de la Revista, su aportación a la reflexión teológica haciendo reseña de algunos artículos más importantes y su compromiso con los problemas y desafíos culturales y sociales en las primeras décadas del siglo XX. El segundo acto académico tendrá lugar el 27 de mayo en nuestro Convento de Santo Domingo El Real de Madrid, lugar muy vinculado y próximo al origen y nacimiento de la Revista. Charles Morerod, O.P., actual Rector de la Universidad de Santo Tomás en Roma (*Angelicum*) y Secretario de la Comisión Teológica Internacional, disertará sobre *Santo Tomás y el ateísmo contemporáneo*. De ambos Actos haremos la debida reseña en el presente volumen conmemorativo del Centenario.

Cien años de recorrido es motivo más que suficiente para seguir mejorando la calidad y presentación de la Revista, así como su divulgación conforme a las posibilidades actuales de la técnica informática. La mejora de su presentación *On Line* en la Red pretende ofrecer un mayor y mejor servicio de la Revista a los lectores interesados.

Los tres fascículos del año se han programado teniendo en cuenta el acontecimiento conmemorativo del Centenario. El primero de ellos reproduce la misma temática analizada en los estudios publicados en el volumen número 1 de 1910. El segundo fascículo ofrecerá un análisis sobre la historia y aportación al pensamiento teológico de la propia Revista. Por último, el tercero de los fascículos analizará algunas cuestiones teológicas candentes en la actualidad, abriendo así el pensamiento teológico al diálogo intelectual contemporáneo y a la reflexión teológica que debe continuar en los próximos años asumiendo los desafíos del nuevo milenio ya comenzado.

---

<sup>3</sup> León XIII había promulgado en su Encíclica *Aeterni Patris* (del 4 de agosto de 1879) a Santo Tomás como el 'maestro para la enseñanza de la filosofía y de la teología cristianas'. Este magno documento impulsó en muchos círculos católicos la restauración de Santo Tomás. En el denominado 'neotomismo', la aportación del tomismo español fue significativa. No es de extrañar, a este respecto, que la prensa española de la época se hiciera eco de las iniciativas surgidas en las instituciones para plasmar en la realidad lo que León XIII había reflejado en su Encíclica. En el periódico toledano *El Castellano*, aparece un artículo el 18 de marzo de 1910, firmado por el Cura de la Vera de la Sagra, donde da la bienvenida a la Revista *Ciencia Tomista* expresando lo siguiente: '*Era conveniente que los discípulos de Santo Tomás se presentaran a confirmar las palabras del Pontífice León XIII en su memorable encíclica Aeterni Patris*', no sin antes haber afirmado que "*muchos frutos ha de producir tan esperada revista, al igual que los está produciendo la revista de los Padres Agustinos (La Ciudad de Dios) y la Revista de los padres jesuitas (Razón y Fe)*".



Horizontes y perspectivas con otros acentos y matices dinamizarán, sin duda, la aportación de la Revista en los próximos años. Es nuestro propósito, igualmente, ofrecer de forma impresa los índices completos de la Revista y ya a disposición del usuario en Internet.<sup>4</sup>

Cuando nos sumergimos en la historia de cien años podemos observar con admiración la labor emprendida de muchos colaboradores. Algunos de ellos realmente entusiastas del pensamiento, del debate y de la reflexión. Con el rigor exigido en una revista científica de esta naturaleza se han ido desgranando ideas, desafíos, preocupaciones,... todo ello con el ánimo permanente de iluminar un poco más la verdad. Ésta no siempre se manifiesta a simple vista en lo que la observación de nuestra mente por sí misma llega a alcanzar de forma inmediata. Un ejercicio intelectual considerable. Máxime si tenemos en cuenta la permanente sensibilidad de la Revista por incorporar el diálogo con toda ciencia, con todo pensamiento racional, abierta a los diversos saberes por alejados que estos pudieran parecer de la reflexión teológica. En ella encontramos una ‘breve historia de la Iglesia y de la teología en el siglo XX’; también equivale a una crónica de nuestra cultura general y de nuestra sociedad, pues la Revista no se limitó a cultivar las ciencias eclesiológicas sino que participó activamente durante mucho tiempo en los graves debates que han agitado durante estos cien años a nuestra cultura y a nuestra sociedad<sup>5</sup>.

La revista inicia su andadura con el artículo de Luis G. Alonso Getino, O.P., y lleva por título *El Maestro Fr. Francisco de Vitoria*<sup>6</sup>. Este estudio resulta especialmente significativo. Encontramos reseñado en su desarrollo el objetivo fundamental del proyecto: “Nuestro objeto al iniciar en *La Ciencia Tomista* esta sección de tomistas ilustres, no es otro que luchar contra ese concepto vulgar que confunde en el gran ejército de la escolástica las graduaciones y los cuerpos, y dar a conocer con textos en la mano la influencia que tuvieron en la historia de la cultura algunos miembros esclarecidos del tomismo español, cuyos elogios no pueden confundirse ni agotarse”<sup>7</sup>. El autor estaba persuadido, como ya hemos indicado, de la actualidad de Francisco de Vitoria. Éste, al igual que los continuadores de la Escuela de Salamanca, sigue ofreciendo una enseñanza atractiva, necesaria y de gran provecho para afrontar los principales desafíos del momento. El historiador e investigador dominico Ramón Hernández, O.P., gran conocedor de Francisco de Vitoria y de sus escritos, cien años después hace una valoración de los diez estudios de Luis González Alonso-Getino sobre la figura y obra de Vitoria. Getino había ofrecido en sus estudios una amplia biografía y un ligero análisis de su obra literaria. Algunos datos biográficos, tal como la investigación posterior ha permitido conocer mejor, serán matizados por Ramón Hernández. En cuanto a la doctrina de Vitoria, el historiador nos ofrece una reflexión docta y preciosa sobre ‘los condicionantes vitorianos’. Esta es la expresión que ya utilizara Getino cuando acercándose a la obra de Vitoria, descubre con gran intuición, esta clave tan necesaria para estudiar sus escritos.

El pensamiento de Santo Tomás estuvo presente en el proyecto editorial de la revista desde su inicio. Así ha sido puesto de manifiesto por D. Alejandro Pidal y Mon, profundo y apasionado

<sup>4</sup> Estos Índices fueron publicados hasta 1960, con motivo del cincuentenario de la Revista. Cf. “La Ciencia Tomista. Índices 1910-1960”, 80 pp.

<sup>5</sup> Cf. Luis Lago, “Ciencia Tomista 1910-1990”, *Ciencia Tomista* 117 (1990) 3.

<sup>6</sup> “El P. Getino inauguraba de esta manera un tema y una tarea que estaría presente en la Revista hasta nuestros días gracias a insignes continuadores del fundador de Ciencia Tomista y colaboradores de la misma como Beltrán de Heredia, V. Carro. T. Urdániz, para hablar solamente de los fallecidos; gracias en gran parte a ellos y a la Revista, Vitoria, el gran teólogo y jurista burgalés, considerado como fundador del Derecho internacional, y también su escuela, gozan del reconocimiento y prestigio que les corresponde en el mundo intelectual”. Id., 4.

<sup>7</sup> Luis G. Alonso Getino, O.P., “El Maestro Fr. Francisco de Vitoria”, *Ciencia Tomista* 1 (1910) 3.



conocedor y defensor de la doctrina de Santo Tomás, en su artículo *La Doctrina científica de Santo Tomás. ¿Es una gloria del pasado o es además una necesidad del presente y hasta una esperanza del porvenir?* Pidal y Mon, con un lenguaje quizás excesivamente laudatorio, introduce a ‘Santo Tomás en el pensamiento de los inmortales’. Con el genio cristiano de Pereire, afirma que ‘Si el verbo encarnado es el esplendor del Padre, me atrevo a decir –expresaba- que el gran Santo Tomás es el esplendor del Verbo encarnado’<sup>8</sup>. El profesor de nuestra Facultad, Gregorio Celada, O.P., con gran sentido intelectual y desde el profundo conocimiento del aquinate, de su pensamiento y obra, como así ha mostrado en sus publicaciones, recoge la intuición que explica el aprecio permanente por Santo Tomás porque ‘es un gran maestro de la razón’. Este valor otorgado a la razón, cuando se aplica a desentrañar el misterio de la Verdad revelada adquiere, desde la teología, su mayor prestancia y eleva la doctrina sagrada a ciencia. Hablar de la Teología como ciencia no implica la defensa de un método teológico similar a los diversos métodos de las ciencias empíricas. Éstas parten de unas hipótesis sobre las que construir teorías para luego poder deducir conclusiones. La Teología ‘como ciencia’ pretende reivindicar su legítimo y merecido puesto en el ámbito de los saberes, al poder aportar igualmente una lectura razonada y razonable del mundo y de la realidad. La racionalidad teológica también puede ser expresión sapiencial, convirtiéndose así en aportación necesaria y complementaria, en muchos casos, a las aproximaciones de la realidad que se hacen desde las diversas ramas del saber.

Ofrecemos, igualmente, en el presente volumen el eco que nos ha producido el artículo publicado, en dos entregas durante los meses de enero-abril de 1911, por Buenaventura García de Paredes, O.P., beatificado mártir en el mes octubre de 2007. Buenaventura escribe sobre las *Ideas estéticas de Santo Tomás*. Su artículo pretende responder a esta pregunta: “¿Existe realmente la belleza, o es simplemente, como afirma Kant, una forma o condición subjetiva, un estado psicológico de las facultades anímicas?”<sup>9</sup>. Él mismo adelanta una respuesta convincente: “Para Santo Tomás, preguntar si existe realmente la belleza es lo mismo que preguntar si existen realmente la verdad y la bondad. No necesita el físico demostrar la existencia de la luz y del sonido, porque estas dos realidades, objetos respectivamente de la óptica y de la acústica, son evidentes en cuanto a su existencia”<sup>10</sup>. Sixto J. Castro, O.P, profesor de Estética en la Universidad de Valladolid expone, partiendo de la pregunta y considerando la respuesta orientativa del aquinate, las intuiciones que en su día plasmara Buenaventura a partir de la tradición escolástica sobre la belleza. ‘Es bueno y por lo tanto bello aquello que resulta apetecible para todos’. Este sustrato común a todo ser humano cuando experimenta algo como bello, en tanto que principio metafísico, se contraponen a la disgregación postmoderna en los diversos ámbitos de la vida, también en la percepción y valoración de lo bello. A partir de este planteamiento inicial, el profesor Sixto disertará sobre aquello que constituye la belleza, pero no sin antes detenerse en analizar el contenido mismo del concepto de belleza respondiendo a esta cuestión: ¿de qué estamos hablando cuando hablamos de belleza? El profesor buscará las mejores explicaciones, contraponiendo el razonamiento empírico y experiencial de Tomás con el sistema transcendental de Kant sobre si lo bello ‘debería placer’, planteamiento ético kantiano, o si lo bello -porque es bello- ‘place sin más’, respuesta más apetecible para Santo Tomás y, según considera el autor, de enorme utilidad para el debate contemporáneo sobre la belleza.

<sup>8</sup> Alejandro Pidal y Mon, “La Doctrina científica de Santo Tomás”, *Ciencia Tomista* 1 (1910) 41.

<sup>9</sup> Buenaventura García de Paredes, “Ideas Estéticas de Santo Tomás”, *Ciencia Tomista* 2 (1910-11) 345.

<sup>10</sup> *Ibid.*





Una inquietud manifiesta en el pensamiento de Tomás ha sido la búsqueda de la verdad. Ésta ha sido, igualmente, la preocupación constante de la filosofía. Los diversos sistemas filosóficos del pensamiento han construido a lo largo de la historia estelas de verdad en su aproximación a la realidad de la naturaleza y a la interioridad de la existencia humana. Norberto del Prado, O.P., escribió hace cien años un artículo que lleva por título *La verdad fundamental de la Filosofía Cristiana*. El autor buscará en Santo Tomás los mejores argumentos para abordar una cuestión metafísica de mayor magnitud: ‘la verdad sublime es aquella que identifica en Dios ser y existencia, mientras que en todo lo demás, en todos los demás seres el ser y la existencia son diferentes’. Había entonces una identificación casi plena entre filosofía y pensamiento cristiano. Este planteamiento, cien años después, es abordado por el filósofo Fernando Vela, O.P. En su artículo *Para repensar la filosofía cristiana y la noción de verdad en una época de crisis*. El profesor hace un breve recorrido histórico por la filosofía buscando, en cada momento, los mejores encuentros entre fe y razón. Antes de ofrecer algunas pautas sobre la necesidad actual de recuperar la preocupación por la verdad y la aportación que puede hacer la filosofía cristiana en ello, se detiene a analizar la crisis contemporánea en la noción de verdad, reflejo quizás de tendencias extremas: o bien, porque se amparan en bases metafísicas para caer en absolutismos irracionales o bien, por el contrario, porque se despojan con furor todo atisbo metafísico para caer en un relativismo preocupante. El autor incide en la necesidad de ampliar la racionalidad para poder superar dos extremos irreconciliables: el subjetivismo o el realismo, ambos ingenuos, y no claudicar así, en palabras de Zubiri, de nuestra ‘voluntad de verdad real’. El valor de los símbolos y la sabiduría de verdad transmitida en los relatos religiosos son dos exploraciones necesarias del hombre contemporáneo si quiere adentrarse en la verdad que se esconde en el misterio de su vida.

En el corazón de los principales temas que preocupan a la teología está la reflexión sobre la Iglesia misma, su transformación y evolución. Juan González Arintero, quien integró la categoría ‘evolución’ a su propio pensamiento teológico, llegó a decir que ‘la evolución es una teoría encantadora y sublime, por lo mismo que tan al vivo representa la infinita sabiduría de aquel Artífice supremo que tan sabias y perfectas hace sus obras, que apenas se acierta a discernir si es él mismo o sin son ellas las que obran y las que hablan; es encantadora, porque es la expresión de aquel grandioso plan divino, tan complejo en sus manifestaciones, tan uno en sí mismo y tan unido y encadenado a toda su realización. El encadenamiento natural se impone forzosamente; todas las obras de Dios están unidas entre sí y unidas con el mismo Dios’<sup>11</sup>. Habiéndose cumplido los cien años de su artículo *La verdadera evolución de la Iglesia*, el profesor de eclesiología Manuel Ángel Martínez, O.P., uno de los mejores conocedores de la vida y obra de Arintero, bajo el mismo título recoge las principales ideas de Arintero sobre la evolución de la Iglesia contextualizando en su momento la reflexión arinteriana, poniendo de manifiesto las constantes permanentes de esta evolución en el seno de la Iglesia y resaltando algunas diferencias con respecto a la reflexión que se está haciendo en la actualidad desde el ámbito de la reflexión y análisis eclesiológicos.

Una prueba de la preocupación permanente de la Revista ha sido la de reflejar las inquietudes del momento en todos los frentes relacionados con la reflexión teológica y sus disciplinas derivadas. También se ha hecho eco de cuestiones que atañen más a la jurisprudencia y normativa de la vida eclesial, poniendo en relación las inquietudes sociales con las doctrinas

<sup>11</sup> Álvaro Huerga, “La evolución: clave y riesgo de la aventura intelectual arinteriana”, *Studium* 7 (1967) 137. Esta misma idea está recogida por Manuel Ángel Martínez Juan en su escrito *El P. Arintero ‘Restaurador de la Mística en España’*, Burgos, Monte Carmelo, 2007, p. 33 cuando habla de la integración de la idea de ‘evolución’ en el pensamiento de Arintero.



canónicas. También aquellas cuestiones que atañen a la moral de la persona. Tomás Larumbé y Lander escribía en *Ciencia Tomista*, hace ahora cien años un artículo titulado *Disciplina vigente. Sobre la absolución de censuras y pecados reservados*. El autor partía de esta premisa: ‘la reservación afecta más –*immediate et directe*- al confesor, a quien priva de jurisdicción, que al penitente, con quien sólo *mediate et indirecte* se relaciona’<sup>12</sup>. No debemos olvidar, por otra parte, que las apreciaciones de Larumbé se han realizado antes de conocer el Código de 1917. José Luis Sánchez-Girón, S.J., profesor jesuita en la Universidad de Comillas, retoma la cuestión reseñada por Larumbé para hacer un recorrido histórico remarcando su evolución. Ha titulado su aportación *Evolución de la disciplina canónica en materia de absolución y remisión de pecados y censuras reservadas durante los últimos cien años*. Un estudio preciso y minucioso sobre uno de los aspectos canónicos del Sacramento de la Reconciliación. El autor ofrece, a este respecto, algunas consideraciones previas sobre la terminología en uso que atañe a esta temática no siempre debidamente comprendida por el conjunto de los fieles. Las precisiones sobre lo que se comprende por ‘delito’, ‘pecado’, ‘pena’, ‘confesión’, actualiza la relación de la comunidad cristiana con el sacramento de la reconciliación y su aportación a la santificación de la propia Iglesia en su relación con Dios y su oferta misericordiosa de salvación.

*Ciencia Tomista* no nació ni existe, en palabras de uno de sus antiguos directores, ‘para ser baluarte de ninguna escuela, sino para acompañar la reflexión teológica y la vida de la Iglesia’. Con esta mirada retrospectiva a los orígenes se ha pretendido no sólo homenajear a quienes han iniciado este centenario proyecto sino también estimular a las nuevas generaciones para que se incorporen con entusiasmo a una tarea que ‘además de ser una gloria del pasado es una necesidad del presente y una esperanza del porvenir’, como así se expresara Pidal y Mon en su artículo, ya mencionado, para hablar de Santo Tomás. Como en 1910, cien años después de su nacimiento, “*Ciencia Tomista* quiere permanecer atenta a la ebullición de las ideas y acompañar la vida de la Iglesia y cultivar su ciencia que, lo mismo que su vida, progresa y evoluciona: no quiere permanecer extraña a ninguna doctrina ni a ningún nuevo enfoque que sirva para que la Palabra de Dios penetre en el tiempo, también en nuestro complicado tiempo”.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Tomás Larumbé y Lander, “Disciplina vigente. Sobre la absolución de censuras y pecados reservados”, *Ciencia Tomista* 3 (1910) 406.

<sup>13</sup> Luis Lago, “Ciencia Tomista 1910-1990”, *Ciencia Tomista* 117 (1990) 9.